Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

Al Ex.mo Señor Marq.s y del S. Alcalde m. Fran.co Roriquez y Flavert, D.n Mariano de Escaro, D.n N.s Garcia Ampero, D.n Alfonso de Rosas, D.n Ith Collantes, D.n Ith Valdasano, D.n Fran.co Rivera, y D.n N.s Vallejo reg.s y D.n Andres Peñaro Diputado del Comun, se acordaron lo siguiente

Sorteo

Los Señores D.n Fran.co Salaon, y D.n N.s Garcia Ampero Comisarios nombrados para el arreglo del Sorteo que deve celebrarse en el proximo dia de S.n Bernabe, hicieron presente a esta Ciudad como segun el Examen que han echo con vista del testimonio dado por los presentes Secretarios, ganaron numero suficiente de Caballeros y peones hasta el de treze Capitulares, en cuia virtud y para que se les prevenga que otros deveran introducirse con el motivo de Constante privilegio, puedan proceder a la formac.n de dho reglamento lo manifestaron a esta Ciudad. Entendido por la misma dixo: Que ademas de los treze Caballeros que han tenido numero suficiente de peones y Caballeros deven incluirse en el Sorteo el Señor D.n Diego Hernandez, como Comisario Supernumerario, ó Ministro de la Junta de propios y Arbitrios segun en su titulo se contiene, y procede de Superior orden como igualm.te los Señores D.n Fran.co de Rosa, D.n Mig.l Salaon, D.n N.s de Angeles, y D.n Teodoro Ravacho, med.te a constar se hallan empleados en el real Servicio assi por la Notoriedad como por las Certificas presentadas, bien que con la Circunstancia de que estos Señores haian de servir por V.s o por otro de los Capitulares que quieren ejecutarlo por complacerles el encargo que le resultere de dho Sorteo; pero teniendo esta Ciudad presente el que en el año proximo pasado la pidio el S.r D.n Fran.co de Rosa no le incluiese por los justos motivos que tenia para ello; y siendo maiores los de la actual por q.to se halla fuera de este departam.to con el mando de uno de los Tercios del Rey N.r que hasta manifestado Nada contra lo que antes alego ni dado encargo sobre ello a ninguno de los Regidores de este Ayuntamiento, le parece a esta Ciud. dar su